



Proyecto Carrera Docente



Objetivos del Proyecto:

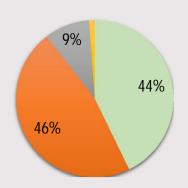
- Mejorar la calidad de la educación: impactar aprendizaje y formación integral de los alumnos.
- Mejorar las condiciones laborales de profesores.
- Transformar Pedagogía en una carrera atractiva, reconocida y valorada por la sociedad.
- Aumentar selectividad de las carreras de educación y asegurar la calidad de la formación inicial docente.
- Apoyar la inserción laboral de los profesionales de la educación.
- Implementar programas de formación continua.
- Establecer un sistema de desarrollo profesional docente .

Observaciones Puntuales



Menos recursos hasta el año 2025

- El proyecto de ley establece un único sistema nacional de perfeccionamiento docente para el 92% de establecimientos educacionales del país.
- El proyecto establece que el nuevo sistema se aplicará de forma inmediata a los docentes del sector Municipal (44% del total), mientras que los del Particular Subvencionado (46%) ingresarán gradualmente entre el año 2018 y 2025, según cupos disponibles.
- Con esto **se discrimina a los profesores del sector Particular Subvencionado**, que atienden al 54% de los alumnos del sistema.



	Profesores		Matrícula	
Municipal	90.640	44%	1.304.634	37%
P. Subvencionado	95.686	46%	1.919.392	54%
P. Pagado	19.194	9%	270.491	8%
Adm. Delegada	2.241	1%	46.802	1%

Observaciones Generales



- Los Instrumentos propuestos no cumplen con los objetivos.
 - Nos parece que hay que complementar y profundizar algunos de estos mecanismos.
- Asegurar la calidad de la formación inicial docente.
 - Prueba INICIA obligatoria durante el proceso formativo. *Más efectiva al 2º ó 3º año, 4º año puede ser tarde para corregir. Mallas curriculares asociadas con el plan de estudios. Técnicas de manejo de aula.*
- Apoyar la inserción laboral de profesionales de la educación.
 - Proceso de inducción realizado por mentores: *Mentor interno del colegio, contexto, conocimiento, realidad. Debiera certificarse como mentor pero propuesto por el Equipo Directivo. No disociar la realidad y la práctica de la mentoría. Se puede caer en más de lo mismo (teoría).*

Observaciones Generales



- Establecimiento de tramos de desarrollo profesional con incrementos de remuneración asociados con antigüedad. *Antigüedad no es sinónimo de buen desempeño.*
- Mayores remuneraciones en sectores de alta vulnerabilidad. En el proyecto actual el incentivo es marginal (5% sobre el valor hora mínimo nacional).
- Proceso de certificación de competencias: *el sistema propuesto no permite evaluar adecuadamente el desempeño docente*

Prueba -> conocimientos disciplinarios

Portafolio -> competencias pedagógicas

Aprendizaje de los alumnos
Impacto en educación integral
Impacto en el trabajo colaborativo

Debiera incluirse en Proyecto

Observaciones Generales



• Desempeño Docente :

El proyecto apunta a:

Verificar los conocimientos disciplinarios y competencias pedagógicas (prueba conocimientos + portafolio)

No considera factores fundamentales de **desempeño profesional**, que comprenden:

- Efectividad en los aprendizajes de los alumnos
- Desempeño en el aula

Método SIP



Desempeño Docente: Evidencias

- Resultados académicos y formativos
- Observación periódica de clases
- Manejo de grupo y disciplina de los alumnos
- Trabajo colaborativo con otros profesores



Equipo Directivo



Proximidad y contexto particular que significa cada establecimiento educacional.

Comparativo Proyecto - SIP



Proyecto Ministerio

- Portafolio (Planificar 8 hrs. De clases; Evaluación; Responder preguntas de reflexión sobre su quehacer docente; Grabación de clase de 40 minutos) (Categorías de logros: A – B – C – D – E) (50%)
- Prueba de Conocimientos Disciplinares
 (Categorías de logros: A B C D) (50%)

FOCO EN LA ENSEÑANZA FOCO EN EL PROFESOR

SIP

- Metas de Aprendizaje (40%)
- Metas Metodológicas (20%)
- Metas Formativas (20%)
- Rasgos SIP (20%)

FOCO EN EL APRENDIZAJE FOCO EN EL ALUMNO

Portafolio



Alumno:

1520 horas de clases en el año escolar

8 horas planificadas: 0,52%

1 hora de grabación: 0,06%

Docente:

"Avanzado": A en portafolio y D en conocimientos

Hace una buena clase sin saber lo que enseña...

Nuestro Sistema



Etapas

1. Presentar y consensuar con el docente las metas con las que será evaluado durante el año.
Inicio Año Escolar - Marzo

Alineación de Metas y Rasgos SIP



- 3. A fin de año se le presentan al docente la calificación obtenida en cada meta, se retroalimenta y se consignan las impresiones generales y expectativas mutuas para el siguiente año.
- 2. Instancia formal de Seguimiento y revisión con el docente sobre el avance de las metas previamente definidas. (Julio-Agosto)

CARRERA DOCENTE SIP

Pedagógica

- Acompañamiento Pedagógico
 - Detección de Necesidades
 - Observación de Clases
 - Retroalimentación
 - Desarrollo de Competencias en Aula.
- Gestión de Resultados
- Planificación y Cobertura Curricular
- Construcción de instrumentos de Evaluación

Recursos Humanos

- Inducción Profesores
 - Alinear PEI y Objetivos Institucionales
 - Mentoría
- Plan de Trabajo y Evaluación de Desempeño
 - Alineación, Seguimiento y Evaluación de Metas
 - Detectar Necesidades de Capacitación
- Capacitación continua
- Plan de Beneficios
- Política de Reconocimientos e Incentivos

¿Por qué no permitir los mecanismos existentes que ya funcionan bien?

Observaciones Finales



¿Por qué no aprovechar la Agencia de Calidad para validar sistemas como éste y administrar nuevos sistemas para los que no tienen carreras propias?

Excesivo centralismo y rol del CPEIP

El proyecto entrega amplias facultades y diversas funciones al CPEIP:

- Diseñar, implementar y administrar los Procesos de Inducción y Mentorías.
- Ejecutar y certificar los Programas de formación de mentores.
- Administrar el sistema de la prueba diagnóstica.
- Administrar el sistema de desarrollo profesional docente: elaborar los instrumentos de evaluación docente, evaluar a los docentes, certificar a los docentes y asignarles uno de los tramos.

Observaciones Finales



¿Por qué no aprovechar la Agencia de Calidad para validar sistemas como éste y administrar nuevos sistemas para los que no tienen carreras propias?

Hoy el CPEIP aplica anualmente Evaluación Docente a 16 mil profesores del sector Municipal y evalúa a 2.300 por AEP. Con el proyecto deberá pasar a evaluar a 200.000 profesores (sin contar el nivel parvulario) ¿Existen los recursos y capacidad instalada para esto?

Director CPEIP es un cargo político del MINEDUC, al que se le entregarán facultades directas en la gestión de las escuelas.

Conclusión



A diferencia de lo que plantea el proyecto, creemos que se debe mantener la libertad para que los colegios Particulares Subvencionados puedan tener su propio sistema de carrera y evaluación docente.

¿Por qué?

Porque este mecanismo permite **alinear a la comunidad educativa** hacia los objetivos institucionales.

Porque además permite **promover ciertos rasgos y virtudes claves** en la desarrollo de la cultura escolar y su proyecto educativo.

Porque cada colegio o institución tiene su **propio contexto y particularidad**, por lo tanto su propio **PEI**.

Porque el objetivo final es brindar herramientas y condiciones al profesor, para que este tenga un impacto directo en el aprendizaje de sus alumnos.



Proyecto Carrera Docente

SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA DE SANTIAGO – www.sip.cl